



Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo

www.ceid.edu.ar - admin@ceid.edu.ar
Buenos Aires, Argentina

EL CONGRESO DE EEUU PACTA UNA HISTÓRICA REFORMA FINANCIERA¹

26/06/2010

swissinfo.ch



Un comité integrado por miembros del Senado y de la Cámara de Representantes estadounidenses aprobó el viernes un proyecto de revisión de las regulaciones financieras, tras trabajar durante la madrugada para limar asperezas en los temas más espinosos. En la imagen, el presidente de la comisión de servicios financieros de la Cámara Barney Frank (C) habla con un grupo de legisladores entre los que está Spencer Bachus (I) durante un receso de la sesión, en el Capitolio en Washington el 24 de junio de 2010. REUTERS/Jonathan Ernst

WASHINGTON (Reuters) - Los legisladores de Estados Unidos forjaron una histórica reforma de las normativas financieras el viernes, lo que supone una gran victoria para el presidente Barack Obama justo antes de una cumbre global dedicada al tema.

En una sesión maratónica de más de 21 horas, los legisladores acordaron reescribir las reglas del mercado, lo que va a presionar a

¹ Publicado por *Swissinfo*, 25/06/2010, URL del artículo: <http://www.swissinfo.ch/spa/suiza_y_el_mundo/internacional/El_Congreso_de EEUU_pacta_una_historica_reforma_financiera.html?cid=9175246>

Wall Street, cargándola de mayor supervisión y restricciones más ajustadas.

La reforma aún tiene que obtener la aprobación final de ambas cámaras del Congreso antes de que Obama pueda firmarla como ley, lo que da a Wall Street una última oportunidad para desplegar su ejército de negociadores en el Congreso.

Se espera una rápida aprobación y la reforma podría ser firmada por Obama el 4 de julio.

El proyecto realmente se ha complicado durante un año de idas y venidas en el Congreso. Los demócratas tuvieron que hacer frente a la ola de disgusto de la opinión pública con la industria, que se concedió grandes compensaciones mientras buena parte del país sufría la profunda recesión causada por sus acciones.

“Nos preocupan las grandes riquezas. Me preocupa que las grandes riquezas tengan una influencia corruptora, pero es satisfactorio saber que cuando la opinión pública se involucra, triunfa”, dijo el representante demócrata Barney Frank, que encabezó el comité.

En las últimas horas de la sesión, los legisladores llegaron a acuerdos sobre las partes más polémicas del proyecto, que restringen la intermediación de derivados de los bancos y limitan sus operaciones en un esfuerzo para proteger de las actividades más arriesgadas los depósitos respaldados por los contribuyentes.

Pero la industria obtuvo concesiones significativas que podrían aliviar la situación.

La modificación más integral de las leyes financieras desde la década del 1930 trata de evitar que se repita la crisis financiera de 2007 a 2009, que generó la recesión y llevó a rescates de los contribuyentes para los desesperados gigantes financieros.

Las entidades financieras tendrán que pagar 19.000 millones de dólares para cubrir sus costes.

“No hay forma de ver esta ley como positiva para el sector financiero”, escribió Jaret Seiberg, analista de Concept Capital, quien sin embargo señaló que podría haber sido mucho peor.

LÍMITES A LAS OPERACIONES ARRIESGADAS

El compromiso permite a los bancos seguir adelante con las operaciones con tipos de cambio y de interés, que suponen el grueso del mercado de derivados directos de 615 billones de dólares.

Los bancos también podrían participar en canjes de oro y plata y derivados diseñados para cubrir sus propios riesgos.

Para ello tendrían que separar las actividades de intermediación que se dedican a intercambios agrícolas, energéticos y de metales, de los canjes bursátiles y de los canjes de certificados de deuda no regulados.

Los legisladores resolvieron otro punto polémico del proyecto alrededor de la medianoche, cuando acordaron que los bancos deberían afrontar restricciones a sus actividades de intermediación arriesgadas.

El proyecto transformaría dramáticamente el panorama financiero de Estados Unidos.

Crea una nueva autoridad de protección al consumidor y brinda a los reguladores nuevos poderes para controlar las compañías financieras con problemas antes de que puedan dañar la economía.

Aunque deja intacto el remendado mosaico de reguladores federales que no lograron detener la última crisis, establece un consejo interagencias para supervisar los riesgos sistémicos para la estabilidad.

El proyecto también obliga a buena parte del mercado de derivados directos, que empeoró la crisis financiera y llevó al rescate de la aseguradora AIG por 182.000 millones de dólares, a usar canales más responsables, como las agencias de liquidación y los mercados.

Los bancos más grandes tendrán que juntar más capitales que eventualmente les ayuden a lidiar con otras crisis.

Las agencias calificadoras de crédito, como Moody's Corp, podrían ver a sus modelos de negocios puestos del revés por los reguladores, que quieren resolver conflictos de interés.

Los emisores de tarjetas de crédito, como Bank of America, probablemente tengan que reducir las comisiones de transacción que cobran a los comerciantes que usan sus tarjetas.